

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA CIA "TRANSPORTES GOYES TRANSGOYES S.A."**

En la ciudad de Quito, a los veintinueve días del mes de marzo del dos mil catceve, a las 14:00, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la CIA "TRANSPORTES GOYES TRANSGOYES S.A." en las oficinas de la Compañía, ubicada en las calles Rómulo 702-60 (189) y Santa María, oficina nueva, Edificio Aragonés, bajo la Presidencia del señor Sr. Ab. Guido Goyes Olalla, y con la asistencia de los accionistas señores: Ab. Guido Goyes Olalla, lic. Eusemilda Solís Mora, Ing. Alexys Saldarriaga Zavala, Sr. Franklin Solís Mora, Ab. Silvio Solís Carrón, Sr. Manuel Sucas Goyes y Sr. Luis Solís Olalla, Gerente General y Secretario AD-HOC de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, asistido la Ing. Ximena Torres Ortiz, Contadora Principal de la Compañía.

Atento a lo dispuesto en el Art. 236 de la Ley de Cías, modificada mediante Registro Oficial No.312 publicada el 01 de noviembre de 1999 y por encontrarse presente, todo el capital pagado de la Cia, y por ende sus miembros aceptan por unanimidad celebre la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, sin que sea necesario convocatoria alguna, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Presidente, Gerente General y Contadora, del ejercicio económico del 2013
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados y Gastos al 31 de diciembre del 2013
3. Puntos Varios.

El señor Presidente da cuenta instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y solicita a secretario que se dé lectura el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

El señor Presidente Ab. Guido Goyes Olalla, presenta su informe por escrito, del ejercicio económico 2013, manifestando que la compañía se constituyó el 24 de julio del 2012, han transcurrido 20 meses sin que hasta la fecha podemos iniciar las operaciones, la Agencia Nacional de Tránsito nos ha otorgado el permiso de operación provisional, para trámites, hasta que se cumpla con la exigencia ante el SEN, la revisión y la matriculación de los vehículos a nombre de la compañía, estos trámites se han demorado por lo que no tenemos el permiso de operación definitivo, en consecuencia no hemos tenido movimiento económico, se ha perdido tiempo y recursos, que de continuar la situación y manteniendo este tipo de empresa no lo habilitaran hacer, aprobándose el informe de presidencia por unanimidad.

A continuación hace uso de la palabra el Sr. Luis Enrique Solís Olalla, el mismo que procede a presentar el informe de Gerente por escrito, en el cual se hace un detalle

permaneciendo de las gestiones realizadas durante su gestión en estos 20 meses para la Cia. "TRANSPORTES GOYES TRANSGOYES S.A." expresando que en el Ejercicio Económico 2.013, la empresa no ha operado porque la Agencia Nacional de Tránsito no ha concedido el permiso de operación definitivo y en consecuencia no hemos tenido movimiento económico, aprobándose el informe de gestión por unanimidad.

Seguando el orden del día, la Comisaria Ing. Ximena Torres Ortiz, pasa a dar lectura el informe de Contraloría, informe que se basa en la revisión de libros, registros y más documentos contables exigidos por la Ley, base relación a la falta de actividades porque la Agencia Nacional de Tránsito no ha concedido el permiso de operación definitivo, en virtud de la cual la compañía no ha tenido movimiento económico el 2013; informe que se aprueba por unanimidad.

Después pasa al segundo punto del orden del día se procede a conocer el Balance General y Estado de Rendimientos y Gastos del Ejercicio Económico 2.013, sin operación. Estados Financieros que reflejan la verdadera situación económica de la Compañía "Transportes Goyes Transgoyes S.A." ; aprobándose de esta forma los estados financieros.

Llegando al numeral tercero del orden del día, que es puntos varios, interviene el Ab. Ovidio Goyes, quien manifiesta que se encuentra desazonado por tantos trámites que se ha presentado para conceder el permiso de operación definitivo, habiendo cumplido con todos los requisitos.

Por igual interviene el Ab. Silvano Saito, manifestando que el año pasado sugirió recurrir a los medios televisivos para hacer la denuncia que la Agencia Nacional de Tránsito no ha concedido el permiso de operación definitivo y que sigue entorpeciendo el trámite a pesar de cumplir con todos los requisitos.

Siendo las 19H00, concluye la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, concluyéndose un receso de treinta minutos, hasta que el señor secretario redacte el acta.

Redactada la misma es aprobada por todos los accionistas presentes.


LUIS ENRIQUE SOLES OLALLA
Presidente Ejecutivo


LUIS ENRIQUE SOLES OLALLA
Secretario Ad-Hoc

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA CIA "TRANSPORTES GOYES TRANSGOYES S.A."

3/3

MR. ESTHER SOLIS

MR. ALBERTO DARRIAGA

MR. FRANKLIN SOLIS

MR. RAFAEL SANTIN

MR. MANUEL SACAN